



Código: DOC 6.2 CA 69	Pág. 1 de 3
Aprobó: Coordinador General del CECAD 	Rev. 0

Fecha elaboración:

6 Jul 12
Día/Mes/Año

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

- a) **NOMBRE DEL PUESTO:** Jefe de Unidad Académica
- b) **NATURALEZA:** Confianza
- c) **TIPO:** Administración y Planeación
- d) **UBICACIÓN:** Dirección Académica / Coordinación General de Educación Continua, abierta y a Distancia (CECAD)
- e) **REPORTA A:** Coordinadora de Educación Continúa, Abierta y a Distancia
- f) **LE REPORTAN:** Registro escolar, Educación Continua, Seguimiento de Programas

II. OBJETIVO DEL PUESTO

Educativos y Planta de Asesores y Tutores

g) **OBJETIVO:**

III. FUNCIONES DEL PUESTO

Administrar los programas educativos de la Coordinación de Educación Continua, Distancia y Virtual (CECAD) que se ofrecen a nivel técnico universitario, lice posgrado en la modalidad no convencional (MNC), asegurando su pertinencia y calidad

h) **FUNCIONES:**

- Supervisar que los indicadores de los programas académicos del CECAD estén considerados dentro de los que utiliza la SEP, la ANUIES, el CALED y demás



organismos nacionales e internacionales que evalúan el desempeño académico de las IES, así como en el Plan de Desarrollo Universitario.

- Revisar los programas en MNC con los coordinadores de las diferentes Unidades Académicas
- Elaborar una evaluación de las necesidades educativas de nivel superior en la región.
- Vincular con otras instituciones para homogenizar los programas educativos en MNC, con el fin de facilitar la movilidad de académicos y estudiantes.
- Definir y gestionar la infraestructura tecnológica necesaria para operar con eficacia y eficiencia los programas académicos en MNC.
- Coordinar las academias de los coordinadores de la MNC de la UACH.
- Supervisar la situación académica de los estudiantes, eficiencia terminal y titulación.
- Evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes a través de encuestas, cuestionarios y de la evaluación del personal docente.
- Conocer el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección Académica.
- Cumplir en la parte que le aplique con la norma que rige el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección Académica.

i) FUNCIONES ADICIONALES:

- Realizar las actividades inherentes al puesto y aquellas que su jefe inmediato encomiende.

IV. COMUNICACIÓN FORMAL

J) INTERNA:

- Dirección Académica y Coordinadora del CECAD

K) EXTERNA:

- Secretarios Académicos de las Facultades, Departamento de Administración Escolar, Centro Universitario para el Desarrollo Docente, Instituciones de Educación Superior, Colegios y Asociaciones Profesionales Afines.

V. Perfil del puesto

l) Genero:	Indistinto
m) Edad:	No especificada



n) Estado civil:	Indistinto
o) Escolaridad requerida:	Licenciatura
p) Experiencia laboral previa:	➤ No requerida
q) Conocimientos específicos:	No especificados
r) Habilidades y destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Liderazgo. ➤ Buena Comunicación. ➤ Capacidad de organización y planificación estratégica. ➤ Manejo básico de programas computacionales. ➤ Solución de conflictos. ➤ Conocimientos Pedagógicos
s) Otros idiomas:	No indispensable

Titular del puesto	
Alejandro Ramos Villalobos	16033
<i>Nombre y firma</i>	<i>No. de empleado</i>
Jefe de Unidad Académica	
<i>Puesto</i>	